

Imidogan

USO VETERINARIO

Solución inyectable

ANTIPROTOZOARIO PARA EL TRATAMIENTO, CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA ANAPLASMOSIS Y BABESIOSIS EN BOVINOS, **EQUINOS Y CANINOS**

FÓRMULA

Cada 100 ml contienen: Dipropionato de imidocarb.....12 g Vehículo c.b.p.....100 ml

INDICACIONES

Imidogan® está indicado para el control y tratamiento de la babesiosis y anaplasmosis en bovinos (productores de carne), equinos y caninos. La babesiosis también conocida como piroplasmosis, tristeza, fiebre de Texas o agua roja, es una enfermedad que afecta a los glóbulos rojos y es transmitida por diferentes géneros de garrapatas. La enfermedad es causada por hemoprotozoarios del género Babesia. La anaplasmosis causada por *Anaplasma marginale*, es otra enfermedad parasitaria que afecta los glóbulos rojos de los bovinos, puede ser transmitida por garrapatas, moscas, y otros insectos hematófagos Ambas enfermedades también pueden ser transmitidas de forma

DOSIS

iatrogénica.

Especie	Babesiosis	Anaplasmosis	Babesiosis y anaplasmosis
Bovinos (productores de carne)	1 ml X 100 kg (1.2 mg/kg de peso)	2.5 ml X 100 kg (3 mg/kg de peso)	2.5 ml X 100 kg (3 mg/kg de peso)
Equinos	2 ml X 100 kg (2.4 mg/kg de peso)		
Caninos	0.25 ml X 4.5 kg (6.67 mg/kg de peso)		

RECOMENDACIONES DE TRATAMIENTO

Para babesiosis bovina Imidogan® deberá ser aplicado una sola vez. En situaciones de infecciones mixtas o dificultad en la diferenciación del agente causal, la dosis por aplicar deberá ser de 2.5 ml por cada 100 kg de peso (3 mg/kg de peso), esto proporciona un eficiente control de la babesiosis.

En caso de infección por anaplasmosis podrá ser necesaria una segunda aplicación cuando aparezcan los primeros signos de la enfermedad.

Es posible que se presenten recaídas debido a que los animales recuperados de la infección inicial permanecen como portadores sanos y en caso de una inmunodepresión se puede desarrollar la enfermedad nuevamente. En babesiosis equina producida por Babesia equi, los tratamientos podrán requerir de dos aplicaciones con un lapso de 48 horas.

TRATAMIENTO PREVENTIVO (QUIMIOPROFILAXIS)

En bovinos (productores de carne)

Es recomendable el uso de **Imidogan**® en las siguientes situaciones:

-Cuando los animales susceptibles son introducidos en áreas con conocida incidencia de babesiosis, administrar **Imidogan®** a una dosis de 1 ml por cada 100 kg de peso (1.2 mg/kg de peso) 5 días después de la llegada de los animales.

-Cuando los animales susceptibles son introducidos en áreas con conocida incidencia de anaplasmosis, administrar Imidogan® a una dosis de 2.5 ml por cada 100 kg de peso (3 mg/kg de peso) cuando se presentan los primeros signos de la enfermedad, esto se debe al prolongado período de incubación de la anaplasmosis (25 a 45 días), la administración de **Imidogan**® antes de la presentación de los signos clínicos, puede ser prematura, imposibilitando el desarrollo de la infección y la inmunidad.

En equinos

La aplicación de **Imidogan**[®] a una dosis de 2 ml por cada 100 kg de peso (2.4 mg/kg de peso) protegerá a los equinos contra la babesic por un período aproximado de 4 semanas, si el animal fue infectado antes o después del tratamiento, se desarrollará inmunidad contra esta enfermedad.

Recomendaciones generales de tratamiento preventivo Durante los primeros días, después de la introducción de los animales susceptibles, no aplicar garrapaticidas o insecticidas, debido a que las garrapatas y las moscas son los principales vectores de transmisión de estas enfermedades, siendo necesaria la presencia de parásitos en sangre para así lograr una protección sólida y duradera.

-Observar a los animales así como la aparición de los primeros signos clínicos, tales como fiebre, depresión, falta de apetito, respiración agitada, hemoglobinuria e ictericia.

Conjuntamente con Imidogan® se recomienda proporcionar un tratamiento sintomático y de soporte (antiinflamatorios, antipiréticos, antibióticos, vitamínicos y hematopoyéticos). Evite el manejo excesivo y el estrés innecesario en los animales

afectados, proporcione sombra y una alimentación adecuada.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Subcutánea o intramuscular.

Se recomienda la vía subcutánea para bovinos y caninos, exclusivamente la vía intramuscular en equinos.

ADVERTENCIAS

-Debido al alto riesgo de transmisión de la babesiosis y anaplasmosis a los animales no infectados, se recomienda la aplicación de Imidogan® con agujas estériles individuales.

-No exceder la dosis recomendada.

-Los animales tratados con **Imidogan®** pueden presentar, en casos raros, signos colinérgicos ligeros, tales como salivación, lagrimeo, cólico pasajero. En estos casos se recomienda aplicar sulfato de atropina y/o consultar al Médico Veterinario.

-Los animales tratados con Imidogan® no se deberán medicar antihelmínticos simultáneamente con 0 insecticidas organosfosforados.

-Los animales tratados con **Imidogan**® no deben ser destinados al consumo humano hasta 28 días después de su última aplicación.
-No se administre **Imidogan**® a bovinos en producción de leche,

destinada al consumo humano.

-No administrar este producto a equinos destinados para consumo humano.

-Imidogan® no es una vacuna por lo tanto las condiciones de uso preventivo descritas anteriormente y el establecimiento de la inmunidad contra babesiosis y anaplasmosis dependen de la exposición de los animales a los agentes causales de ambas enfermedades.

-Consérvese a temperatura ambiente, máximo 30 °C.

-Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Presentaciones

Si requiere de información adicional consulte al Departamento

Marca la **LÍNEA Virbac** 01800 024 7575 e-mail: clientes@virbac.com.mx mx.virbac.com

> CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO "Su venta requiere receta médica

Hecho en México por: Virbac México S.A. de C.V. Av. Inglaterra 5070 Guadalajara Technology Park C. P. 45010 Zapopan Jalisco

En Perú: Hallmark S.A. Calle las Magnolias. Mz. G-1, Lote 5. La Capitana, Lima 15-Perú.

En Ecuador: **IMVAB CIA. LTDA**. P. Ind. C/4 v C/E, Lote 26-27A.

En Bolivia: AGROPECUARIA AGROMEL S.R.L. Av. La Salle esq. Calle Tiluchi entre 4to y 5to anillo. Santa Cruz Bolivia Responsable Técnico: Dr. Carlos Montoya Vargas REG.SENASAG No. 003604/09

En Venezuela: Insumos Veterinarios. C.A. "INSUVECA" Urbanización Calicanto. Calle Coromoto Torre Capitolio Piso 11-PHI, Maracay, Est Aragua-Venezuela. RIF. J-07583274-4

Representante en Paraguay: V<mark>irbac México S.A. de C.V. Sucursal Paraguay</mark> Victoriano Acuña 5851, Asunción, Paraguay. Victoriano Acuña Tel.: 021664714

0614 VBMX/006

	Nombre del producto:	Suaje: 9 cm x 26.7 cm	COLORES/
Virbac	IMIDOGAN	Adhesivo: N/A	PANTONES
VIIDAC	País: MÉXICO	Calidad de papel:	Reflex Blue
	Código de producto: 8015054 / 5	Especificaciones	TRETTEX BIGG
	Código INSERTO: 3000614	Papel: Bond blanco	
Asuntos Regulatorios	Código de barras: N/A	Gramaje: 90 g	
Virbac México	Programa usado: ILLUSTRATOR CC	Acabado: N/A	
VII Suc Mexico	Versión: VBMX/006		
Observaciones: Se agregó datos	distribuidor Paraguay / Se actualizó pá	g. Web	_
Elaborado por: Martín Hernánde	SALIDA (CD)		Fecha:
Revisado por: Adriana Carrillo /	Entregada por:		
Nayeli Pérez / Araceli de la Mora Aprobado por: Raquel García /	Recibido por:		Fecha:
Aseguramiento de calidad			
Impresor:	Firma de recibido:		
Ruta: H / Empaques / Empaques	y salidas / Ganadera / Imidogan / Inse	rto / Inserto Imidogan (V6)	